

## REPUBLICA DOMINICANA

Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FF. AA. y la P. N. SANTO DOMINGO ESTE

## TODO POR LA PATRIA

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

## ACTA DE ADJUDICACION Núm. 199).

En la Provincia Santo Domingo Este, a los veinte un (21) días del mes de diciembre, del año Dos mil Veinte (2020), formulada por tres miembros integrantes del comité de compras y contrataciones, que presiden en la DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ESCUELAS VOCACIONALES DE LAS FF.AA. Y la P.N., se han reunido en el salón de conferencias de esta Institución, ubicado en la Carretera Mella Kilometro 16 ½, San Isidro, Santo Domingo Este, República Dominicana.

PRIMERO: Tres miembros integrantes del comité de compras y contrataciones, presidido por el Coronel Lic. JORGE A. HERNANDEZ DOMINICI, P.N. (DEM), Encargado de Libre Acceso a la Información, Miembro; Mayor Contador Lic. TOMAS E. MARTINEZ PEREZ, E.R.D., Director Financiero, Miembro; y el Mayor GERSON RUBEN PERDOMO FLETE, E.R.D., Sub-Director de Apoyo y Servicios, Miembro.

SEGUNDO: Con la finalidad de determinar la calidad, precios y suplidor que será seleccionado mediante el procedimiento de referencia número DIGEV-DAF-CM-2020-0199 (COMPRA MENOR) para la ADQUISICION DE SERVICIO DE FUMIGACION Y DE DESINFECION.

TERCERO: En el cual participo la entidad comercial: a) D AQUÍ PEST CONTROL, SRL, entidad con calidad para actuar en justicia, constituida de conformidad con las leyes de República Dominicana, con asiento social en nuestro territorio, cuya entidad moral, a través de las persona física que ostento sus respectivas representaciones, procedió a presentar de forma individual, las propuestas.

CUARTO: Presentada por el suplidor, a cuyo respecto, los integrantes de esta comisión, previo análisis de las ofertas e informe pericial decidimos a unanimidad, seleccionar la firma D AQUÍ PEST CONTROL, SRL, RNC: 131-02534-1; para suplir lo referido, ascendente a un monto de RD\$ 110,094.00 (CIENTO DIES MIL NOVETA Y CUATO 00/100), por ser la entidad que ha presentado la oferta conveniente y se ajusta a los requerimientos perseguidos por esta Institución.

En la Provincia Santo Domingo, Municipio Santo Domingo Este, a los (30) Treinta días del mes de Noviembre del año Dos Mil Veinte (2020), procedemos a firmar el Acta Número (191).

Lic. JORGE A HERNANDEZ DOMINICI,

forenel P.N. (DEM)

Enc. De Libre Acceso a la Información, Miembro.

Lic. TOMAS E. MARTINEZ PEREZ

Mayor Contador, E.R., Director Financiero, Miembro.

Santo Domingo Esto

GERSON RUBERDOMO FLETE

Mayor, E.R.D.

Sub-Director de Apoyo y Servicios, Miembro.